

## El sillón de San Martín

Historia de los gobernadores mendocinos

# Alberto Martínez Baca (1973-1974)

Este peronista fue el primer mandatario local en ser sometido a juicio político y suspendido en su cargo

Por FABIAN SEVILLA  
fsevilla@diariouno.net.ar

Alberto Martínez Baca fue el gobernador del retorno peronista, pero también el primer mandatario provincial en ser suspendido en sus funciones para someterlo a un juicio político. La causa: las diferencias ideológicas entre peronistas de izquierda y de derecha, que en la calle se traducían en secuestros y bombas, y en el caso del gobernador tomaron forma de acusación por un negociado con la entonces estatal bodega Giol.

**Farmacia Diamante.** Alberto nació el 2 de mayo de 1906 en Tres Arroyos (Buenos Aires). Tras recibirse de farmacéutico en Córdoba, en la década de 1920 se trasladó a General Alvear. Ahí instaló su primera farmacia y unos años después abrió un local similar en Mendoza. Como muchos peronistas de la primera hora, comenzó militando en la UCR Junta Renovadora y luego se pasó al Partido Laborista, que lideraba Juan Domingo Perón. Tras el golpe de 1955 debió radicarse en el distrito El Diamante (San Rafael), donde abrió otra farmacia con el nombre del pueblo.

Inició su carrera política en 1958 cuando

fue electo concejal por El Nihuil, donde también tenía una farmacia. Representaba al partido Tres Banderas, uno de los tantos conformados por los peronistas cuando estaban proscriptos. Posteriormente, se postuló para intendente pero no obtuvo los votos necesarios, en cambio fue convencional constituyente para la reforma que se vio truncada por el golpe militar de 1962. Fue candidato a vicegobernador en 1965, acompañando a Ernesto Corvalán Nanclares, pero tampoco pudo acceder al cargo al perder ante los demócratas Emilio Jofré y Carlos Galletti, quienes habían ganado los comicios para suceder a Francisco Gabrielli y Félix Aguinaga, quienes no llegaron a asumir debido al golpe de junio de 1966.

**Gobernante montonero.** En las elecciones generales realizadas el 11 de marzo de 1973 triunfó el Frejuli (Frente Justicialista de Liberación) a nivel nacional con Héctor Cámpora-Vicente Solano Lima; en la provincia la fórmula llevó a Alberto junto a Carlos A. Mendoza. Mientras nuestro protagonista pertenecía a la fracción de izquierda llamada Partido Peronista Auténtico (Montoneros), su compañero venía del ala derechista. Por ende, hubo fuertes diferencias que se cristalizaron apenas iniciado el mandato, cuando el gobernador fue acusado de "izquierdizar" el peronismo. El mismo día de asunción, los gremialistas marcaron su oposición y tras romper relaciones se lanzaron en una campaña contra Alberto, apoyados por su vice.

Intertanto, el 14 de julio del '73, Cámpora y

Solano Lima renunciaron a sus cargos, dando pie para que en una nueva elección Perón y su esposa, María Estela Martínez, llegaran a presidente y vice de la Nación. A nivel local, como parte de la tarea de la derecha por purgar a los "izquierdistas infiltrados", en setiembre se pidió la separación de varios ministros. Días después, una bomba estalló en el despacho del gobernador, hecho en el cual resultó herido un ordenanza.

Entonces, un hijo del gobernador, Juan Alberto, dio excusa para el tiro de gracia. El joven, como comisionista en Giol, realizó una venta con un cheque que depositó en la cuenta corriente de su padre. Conocido esto, en abril de 1974 ingresaron a la Legislatura cuatro pedidos de juicio político bajo el cargo de irregularidades administrativas y complicidad en maniobras comerciales con la bodega. El 29 de mayo se inició el debate en Diputados y el 5 de julio se aprobó la suspensión del mandatario y el juicio político a cargo del Senado. En consecuencia, asumió el vicegobernador Mendoza hasta que concluyera el proceso.

**En medio de la marea.** A fines de junio



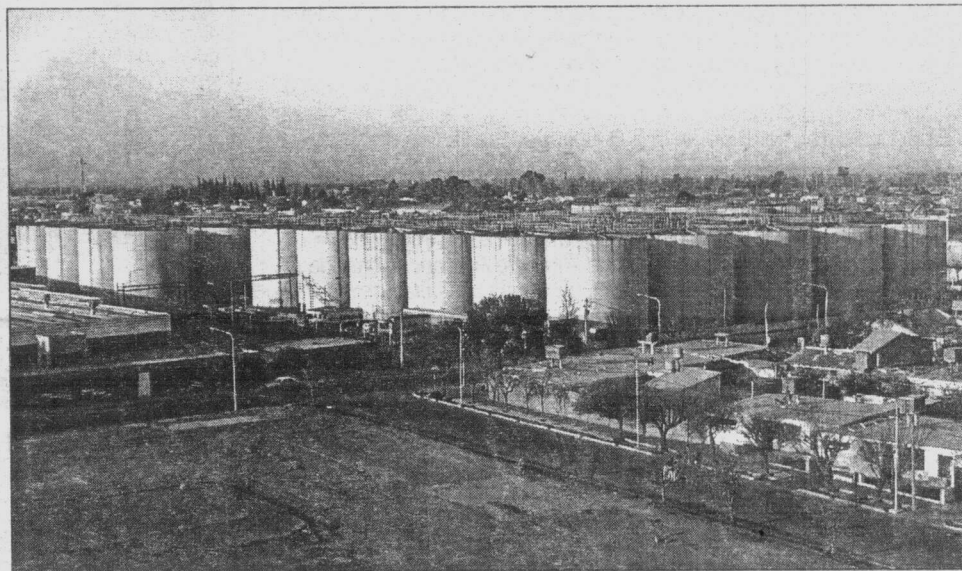
Entrega  
39

asumió la presidencia Isabelita ante la enfermedad de su esposo, quien falleció el 1 de julio. Por su parte, el Senado local, que debía expedirse en 60 días, no pudo dar a conocer su veredicto ya que el 9 de agosto Diputados de la Nación aprobó la intervención a los tres poderes provinciales. El proceso quedó inconcluso y la imagen de Martínez Baca estigmatizada.

El interventor designado fue el secretario de Comercio de la Nación, Antonio Cafiero. Asumió el 17 de agosto. Nueve meses más tarde fue remplazado por Luis María Rodríguez, quien a su vez fue sucedido por el general (R) Pedro León Lucero. Durante esta última etapa, el Tribunal de Cuentas de la Provincia formuló acusaciones a la gestión de Cafiero por autorizar el revestimiento de vasijas vinarias con acero inoxidable en Giol. Estas se convirtieron en todo un símbolo de aquella intervención, al igual que un piano de cola que estaba en el teatro Independencia y que desapareció tras ser trasladado al hotel Plaza, donde Cafiero residió durante su estadía en Mendoza. Esto siempre fue negado por el propio interventor.



Legisladores firman luego de la sesión que terminó con la destitución de Martínez Baca.



Giol fue el motivo para el juicio contra Martínez Baca y denuncias contra Antonio Cafiero.

## Los que asumieron luego del golpe militar de 1976

La Junta que se hizo cargo del gobierno nacional luego del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 designó interventores en todas las provincias. Por ende, el último interventor impuesto por el gobierno de María Estela Martínez de Perón, Pedro Ramón Lucero, fue remplazado por el coronel Tamer Yapur. El 12 de abril, Yapur fue sustituido por el brigadier mayor (R)

Jorge Sixto Fernández, quien en 1980 fue sustituido por el brigadier Rolando Ghisani. El 21 de enero del '82 asumió el demócrata Bonifacio Cejuela, quien al año siguiente entregaría el mando al primer gobernador elegido democráticamente una vez terminada la dictadura: el radical Santiago Felipe Llaver.

En cuanto a Alberto Martínez Baca,

tras ser arrancado del sillón volvió a trabajar en su farmacia del distrito sanrafaelino de El Diamante, que había alquilado por el tiempo que debía durar su gobernación. A posteriori del golpe fue perseguido y encarcelado; primero en la casa departamental de San Rafael, luego en un barco en el puerto de Buenos Aires, en el Hospital Militar de Mendoza, en Magdalena (provincia de Buenos

Aires) y finalmente en su casa de Ciudad.

Fue liberado en 1983 con el regreso de la democracia, cuando retornó a la política partidaria, siempre por la línea montonera. Se trasladó a Capital Federal, donde falleció el 5 de julio de 1984.

Agradecimiento a  
Juan Manuel Martínez Baca